

COPA CATALUNYA 5ª CATEGORIA

FINAL AUTONÓMICA CIRCUITO NACIONAL 5ª CAT.

2023

Golf Costa Daurada, 30 de septiembre

La Competición se jugará de acuerdo con:

- 1 *Las Reglas de Golf vigentes*
- 2 *Reglas Locales de la FCGolf (al web FCGolf)*
- 3 *Términos de la Competición de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)*
- 4 *Reglas Locales de la Prueba (publicadas en web)*

1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier jugador/a con licencia de la RFEG afiliado a la FCGolf o de la Federació de Golf de Andorra (FGA) en vigor (**estos últimos podrán jugar sin derecho a premio para la Copa Catalunya 5ª categoría**) y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio.

Participarán un máximo de **102 jugadores/as** distribuidos de la siguiente forma:

- Final Autonómica 5ª cat.: **90** primeros clasificados Fase de Clubs
- Copa Catalunya 5ª cat.: **8** masculinos y **4** femeninas

Cuando la inscripción sea superior al número de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap del día del cierre de la inscripción, eliminando a los hándicaps más altos. En caso de exceso en la inscripción en el último puesto, participará el/la jugador/a que se haya inscrito antes a la competición. En el caso de que el número máximo de jugadores (masculino o femenino) no alcanzara el máximo establecido para la Copa Catalunya 5ª categoría, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo según orden de hándicap. Igualmente, si no se llegase al máximo de jugadores de la Final Autonómica, podrán ser cubiertos por los jugadores de la lista de espera por estricto orden de handicap, independientemente de su sexo.

HANDICAPS

Los hándicaps de inscripción máximos serán los siguientes:

- **26,5 a 36,0** (solo para jugadores que no estén entre los 90 primeros de la Fase de Clubs)

Los participantes jugarán con el 100% de su handicap.

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones y el pago se realizarán online a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde www.catgolf.com. La inscripción la deberá de hacer el propio jugador, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "login", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña.

A continuació, seleccionarà la competició en la secció “**donde inscribirme**” del menú vertical de su login. Para confirmar la inscripción se solicitará que abone el importe mediante tarjeta bancaria.

El cierre de inscripciones será el MARTES 26 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 12:00 horas

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure a la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf (www.catgolf.com) al día siguiente del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Mayores de 18 años	36€
Menores de 18 años	25€
Vuelta de entrenamiento	25€ (máximo una vuelta por jugador)

INCIDENCIAS EN INSCRIPCIONES

- **Inscripción anulada:** Todos/as los/as jugadores/as tendrán que hacer efectiva su baja por escrito antes de la publicación del horario de salidas al e-mail: torneos@catgolf.com. Si lo hacen después, tendrán que presentar justificación por escrito, de no hacerlo así, serán sancionados/as con el pago de la inscripción.
- **No Presentados:** Todos/as los/as jugadores/as tendrán que notificar al Comité de la Prueba por escrito, la justificación por su no presentación al e-mail: torneos@catgolf.com. El Comité valorará cada caso y notificará al/la jugador/a su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. El/la jugador/a que no presente justificación será sancionado/a con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba.

Nota: en pruebas de 2 o más vueltas el/la jugador/a que no se presente a jugar la 2ª o posteriores y no lo justifique, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.

- **Retirados:** El/la jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.
- **Devoluciones cuota de inscripción:** Solo se volverán las cuotas de inscripción en el supuesto de que no se pueda celebrar las 2/3 partes de la competición. (Ejemplo: prueba de 54 hoyos si no se pueden completar 36 hoyos).

3. FORMATO

LUGAR Y FECHAS

Se jugará el 30 de septiembre de 2023 en el **Golf Costa Daurada**.

FÓRMULA DE JUEGO

- 18 hoyos *Stableford Handicap Individual*.

BARRAS DE SALIDAS

Rojas para todos los participantes.

HORARIO DE SALIDA

El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

CLASIFICACIONES

Se proclamará Campeón y Campeona el/la jugador/a con los puntos stableford más altos.

PREMIOS

Copa 5ª categoría: Campeones y Subcampeones, masculinos y femeninos.

Final Autonómica: Trofeo a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos. Estos premiados participarán en la Final Nacional.

Los premios serán acumulables.

El reparto de premios se realizará en la casa club una vez finalizada la competición.

Los federados por la FGA jugarán sin opción a premio para la Copa Catalunya 5ª Categoría

4. CUANDO SE HA ENTREGADO LA TARJETA DE RESULTADOS

La tarjeta de resultados tanto si es física como digital se considera entregada cuando el/la jugador/a ha salido de la zona establecida por el Comité.

5. DESEMPATES

En caso de empate en el puesto de Campeón o Campeona, ganará el jugador/a con handicap de juego más bajo. Si persiste el empate, se resolverá por los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos. De persistir, por sorteo.

6. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La competición se cierra cuando los/las ganadores/as han sido anunciados/as en la entrega de premios.

7. COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCGolf

El Comité de la Prueba decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación del presente reglamento. El Comité de Competición de la FCGolf queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federació Catalana de Golf, agost de 2023